

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.— Provincias, trimestre, 1'50.— Extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 cénts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OPICINAS: SAN MIGUEL 4, BAJO,

Telegramas: Región

## POR EL SECRETARIADO

«Como los Ayuntamientos ó Consejos de estos se componen de hombres inespertos, incapaces de hacer tantas cosas como se les pide, resulta que desearían tan pesada responsabilidad sobre el Secretario, el cual se convierte en el *factotum* del lugar.»

PRINS.

(La démocratie y el régime parlementaire.)

Esto dice que pasa en Bélgica el profesor Prins y esto también pasa entre nosotros.

El alma de nuestra organización local es el Secretario de Ayuntamiento, y puesto que la reforma de la ley municipal se acerca, si ésta se ha de inspirar en la realidad, aceptando lo bueno que se proyecta en el reglamento que hoy pende de la consulta al Consejo de Estado, debe en primer término atender con exquisito esmero, á una clase que por todos conceptos merece la atención de los gobiernos.

Es muy fácil la labor del legislador en abstracto al dictar la regla de derecho, pero es muy difícil la misión del Poder que ha de encargarse de aplicarla á cada caso concreto.

Y así como el juez es el encargado de realizarla, en orden al derecho civil y criminal, al Secretario y sólo al Secretario se encomienda esa función dentro de la realidad del orden administrativo.

Él, y sólo él, inspira todas las determinaciones por la sencilla razón, de que en él se vincula la inteligencia y la voluntad, únicos factores que en el orden moral logran ejercer ascendente sobre los demás.

Encomendada la labor de regir y gobernar administrativamente los pueblos, no á los mejores, sino á los adeptos á la política del cacique que está en auge, como ésta suele ser de sumisión y ciega obediencia, con olvido notorio de toda iniciativa y hasta de la conciencia libre. el único freno á las demasías del Señor lo encontramos en el Secretario, que con su laboriosidad é inteligencia utiliza el ascendente legítimamente adquirido, con los que en el orden administrativo legalmente deben ser sus jefes, en bien de sus convecinos, aun á trueque de perder en tal singular contienda el destino, que constituye su único medio de vida.

Ejemplos hay, (que nunca faltan excepciones confirmatorias de la regla general) de que el Secretario abusa del ascendente moral que ejerce, en provecho exclusivo de intereses egoístas y bastardos, pero en la mayoría de los casos, al Secretario deben cuantos ejercen funciones municipales, la gloria de sus procederes, pues nadie más que él les señala la línea divisoria donde empiezan las terribles responsabilidades de su cargo.

Y no hay que decir que sólo en los pueblos pequeños donde la cultura se mantiene dentro de un círculo muy estrecho, es donde esa hegemonía se advierte, pues en los pueblos grandes, en las mismas capitales de provincia acontece lo propio.

Sin duda por aquello que decía el Padre Feijóo «de que también entran en el vulgo las personas bien vestidas» es lo cierto que en nuestras más populares ciudades, vemos destacarse en primer término dentro de nuestra organización local la figura del Secretario.

¡Y qué labor más ingrata la suya!

Toda su vida la pasa poniendo cátedra de ley municipal, para enseñar al sin número de ediles que por el Ayuntamiento pasan en el constante trasiego que la vida política exige, y desgraciado de él si por seguir los dictados de su conciencia honra-

da, la interpreta en perjuicio de algún pariente, deudo ó amigo del que por caciqueñas al uso, llega á obtener la vara.

Entonces, sus desvelos de ayer y las energías de hoy, se convierten en una desistitución arbitraria que el Señor de la Insula suele confirmar para muestra y galardón de su labor política, en obsequio del Amo, á cuyas órdenes sirve.

Nada importa que la ley le ampare con derechos de recurrir en alzada contra la arbitrariedad y la injusticia, pues en las más de las veces, un silencio sepulcral durante el impropio período que la ley fija, es la confirmación muda que expresa el asentimiento á los mandatos ilegales del inferior.

Seguros estamos de que no habrá valor para tanto.

Pero si es verdad que el Gobierno actual acomete con propósito firme la reforma de nuestra ley municipal, con sólo no olvidar al Secretario, procurando su inamovilidad y ofreciendo al cargo todo género de garantías contra los abusos del cacique y asegurándole además un derecho pasivo, ya que sus servicios como funcionario público le igualan en deberes á los que sirven al Estado, é iguales deben ser también sus derechos, habría hecho bastante para que su obra fuera de imperecedera memoria como lo son siempre las que en la justicia se inspiran.

## Pequeñeces

### SOMBRA Y LUZ

La miro en el mapa.

Como todas tiene una figura irregular y aunque su red de carreteras es bastante poblada y son muchos los ríos y riachuelos que corren por sus valles, sólo una línea de ferrocarril la atraviesa, naciendo en el lado occidente y saliendo en su parte media por el Norte, y solo un río de importancia, el Tajo, cruza su oriente.

Muchas leguas de un lado y otro solicitan el férreo transportador que acarree sus productos y muchas leguas también en el extremo opuesto, ansian el beneficio fertilizante de las aguas de un caudaloso río.

Sierras estériles, casi siempre cubiertas de nieve, ocupan una gran extensión provincial.

Pintoresca en muchos sitios, abundosa en productos, en los menos, veo á Guadalajara, antiguo esplendor de nuestra accidentada Historia, á quien sólo la queda y como amargo dejo, los rastros y recuerdos que de sus pasadas glorias conservan en sus corazones los hijos de esta provincia.

Pueblo agricultor en su mayoría que tiene por lema el trabajo y la honradez y cuyos habitantes poseen una mezcla de la hidalguía castellana y de la franqueza aragonesa.

Por su modo de ser habitualmente apático, gozando de una llave de oro é influyente en las esferas oficiales, por no saber reclamar aquello á que tiene indiscutible derecho, pobre y miserable á la presente, sigue la conducta y para sí mismo, que le imprime su propio valer, y el cual no sería escaso de seguro, si hubiera quien tendiese su mano protectora, el pueblo que por su sumisión y leal acatamiento digno, dignísimo es de que se le dispense aquella protección.

Nada más agradable y pintoresco para el viajero que se dispone, olvidando toda comodidad, á encajonarse en nuestras pésimas diligencias, nada más grato y consolador que admirar esos montes, barrancos, sierras y valles de nuestra accidentada topografía provincial, y ver contrastando con aquellas bellezas, muy á menudo, pueblos abijarrados, de pobreza arquitectónicas y de escaseces higiénicas, donde hacinados viven los que se dedican á cultivar la tierra, con más fé que esperanza.

Por todas partes la naturaleza parece hincharse y deprimirse, y por todas partes también la mies, la vid y el olivo ofrecen sus productos bien poco espléndidos á los que trabajando día tras día, esperan la ansiada cosecha, más que para su regalo, para su sustento; más que para ahorrar previniendo épocas de escasez, para pagar las contribuciones que cual inmensa maza pesan sobre los sencillos y honrados labradores que ven con angustiosa paciencia transportar sus granos, sus vinos y sus aceites, á los grandes almacenes del fisco, que asemeja á monstruo devorador nunca satisfecho.

Sin esfuerzo propio, pues la anemia mata de día en día sus escasas virilidades, la provincia de Guadalajara, solo procura halagar la mala cara de los recaudadores, hechos á semejanza de una Administración que jamás sonríe; madrastra siempre, solo se regodea cuando contempla vacíos los inmensos graneros, ahitas las panzudas tinajas y anémicos los lustrosos pellejos de aceite.

Nuestra pluma se niega á proseguir, haciendo cántigas á la miseria, que se armonizan con otras que al orden político, sentimos cronocar muchas veces.

El campo sonríe, las mieses se presentan lozanas y el beso de aires embalsamados por el tomillo, el espliego y la mejorana, obligan á cabecear los campos; la espiga es este año, como hace muchos no se ha concido.

El labrador se dispone á recoger la cosecha bendita por sus preces y en tales instantes el cielo se muestra diáfano, de un azul purísimo, y el sol envía á la tierra y en sus rayos, el homenaje cortesano que la naturaleza solicita...

El alma se ensancha al escuchar tantas notas de satisfacción.

En España todos dependemos del labrador y por extraña anomalía todos al labrador explotamos; no por ello desmaya éste en el culto al trabajo, para el cual conserva sus mayores pujanzas.

De todos los extremos de la península, se nota en los momentos actuales el hormigueo de los segadores, que se ofrecen á realizar el primer capítulo de la recolección. Tras éste vienen otros muchos que nosotros deseamos prósperos, para que un epílogo de bienandanzas verdad, corone sus esfuerzos, sus ansias y le sirvan de estímulo al labrador para no cejar en esa obra redentora, que significa el poema al trabajo, único vínculo nacional que nos eleva y titula más que sobrado que puede y debe enorgullecer á ésta nuestra querida provincia.

## Plato del Día

Don Juan, Don Juan!

Sr. D. Juan Sánchez Lozano, Gobernador civil de esta provincia.

Desde que empezó á decirse, mi ilustre amigo Don Juan, que en premio á sus grandes méritos el gobierno liberal iba á trasladarle á Huelva con ascenso, la verdad, tengo unos días tan tristes, que no ceso de llorar, no por su ascenso justísimo, sí no porque se nos vá el Gobernador más hábil, más corriente y más cabal, de todos cuantos ha habido hace tiempo por acá.

Aunque le asciendan, renuncie; no se nos vaya Don Juan; mire que los alcarreños le queremos á cegar, porque usted para nosotros ha sido casi un papá. No se aleje de estas tierras, donde con facilidad se ganan las elecciones, si bien hay que hacer constar que Don Ricardo Martínez

ayudó como el que más en los pueblos de Brihuega y Cifuentes, poco ha, para que usted no quedase con el Ministerio mal. Siga prestando servicios en esta tierra, Don Juan, que donde abunda la miel, solo dulzuras tendrá, y si el traslado se acuerda y no se puede arreglar continúe usted viviendo en esta ilustre ciudad, vaya á Huelva ó donde ordene el partido liberal; pero, caso de ausentarse, huelva pronto por acá, donde tiene más amigos que caracolas el mar.

## Revista Agrícola

La Agricultura de Córdoba, en su último número, publica una excitación dirigida á todas las clases agrícolas de la región andaluza, con objeto de que concurran el sábado próximo á la reunión que se verificará en Sevilla con asistencia de los representantes de las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Asociaciones de contribuyentes por territorial, cultivo y ganadería, de las once provincias de Andalucía, Extremadura y las Islas Canarias.

El objeto de esta reunión es constituir un Comité Regional que represente esta Federación Agraria, cuyo Consejo ha de entenderse con cada una de las indicadas Asociaciones y con los demás Consejos de las siete Regiones Agrarias en que van á congregarse los terratenientes, agricultores y ganaderos de la Península española é islas adyacentes.

De esta manera la inteligencia será fácil, la acción rápida y esta clase social que por su número, inteligencia, elementos, y prudentísima conducta, merece y no ha obtenido jamás la preferente atención de los gobiernos, obtendrá legalmente, tan pronto como esté organizada, la decisiva influencia que por derecho le corresponde en la gobernación del Estado,

\*\*

La Granja experimental de la Coruña, anuncia en el *Boletín* de la misma, que á los labradores que deseen realizar este año la trilla mecánica (mallar), se les cederá gratuitamente por vía de ensayo una de las máquinas desgranadoras aplicadas al trigo, cebada, centeno, avena y toda clase de legumbres, previas las formalidades consignadas en el art. 197 del Reglamento de 30 de Julio de 1892, por que se rigen estos establecimientos.

### La langosta

Tenemos noticias de que tan devastador insecto se ha presentado ya en algunos terrenos fronterizos á esta provincia.

La Región agradecería que de todos aquellos pueblos en que aparezca la langosta se le remitan noticias con toda urgencia, al objeto de recabar de los poderes públicos el inmediato auxilio, así como de preparar una enérgica campaña con los medios que la ciencia aconseja para la extinción de tan terrible plaga.

\*\*

El Director general de Agricultura ha ordenado que los Ingenieros de Badajoz, Córdoba, Ciudad-Real y otras provincias envíen para su estudio á la Estación de Patología del Instituto Agrícola de Alfonso XII ejemplares de un insecto que ha presentado en dichas comarcas y que ataca al canuto de la langosta.



En turno de concurso ha sido nombrado Notario de Guadalupe D. José Esteban Zuzagaita que lo era de Cogolludo.

Celebramos el justo ascenso del inteligente depositario de la fe pública.

Por haber sido declarada nociva para la salud pública una parte de la carne de los toros lidiados en la plaza de esta ciudad, el jueves último, de conformidad con el dictamen facultativo del inspector de carnes, se ha dispuesto por la Alcaldía la inutilización completa de dicha carne.

Por igual motivo se decomisaron también algunos kilogramos de despojos de carnes.

El director de la banda de música que presta sus servicios al Ayuntamiento D. José Mayoral, ha participado al mismo, no serle posible continuar al frente de aquélla desde el día 31 de agosto próximo en que termina el contrato hecho con la Corporación.

**El Eco Alcarreño**

Anoche obsequió el orfeón alcarreño con una de sus audiciones al Alcalde interino de esta población D. Manuel Díges, quien obsequió con verdadera generosidad á los simpáticos individuos que componen tan importante coro.

Desde el domicilio del Sr. Díges, dirigiéndose á la redacción de nuestro estimable colega *La Crónica*, donde aguardaban á los orfeonistas la redacción del decano de la prensa alcarreña y representaciones de *Flores y Abejas*, *La Colmena* y *La Región*, así como los correspondientes telegráficos de *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*.

En el bonito jardín de la redacción, iluminado con bombillas incandescentes, interpretó el notable orfeón las más inspiradas obras de su repertorio, viéndose precisado, á instancia de los concurrentes, á repetir casi todos los números.

El Director de *La Crónica*, con una amabilidad exquisita, obsequió espléndidamente á todos, prolongándose tan agradable fiesta hasta las altas horas de la madrugada.

En dicha velada afianzaronse una vez más las corrientes de compañerismo que existen entre todos los periodistas de Guadalajara.

**Sucesos**

**Un herido en Salmerón**

En la madrugada del día 7 los mozos de la ronda del pueblo de Salmerón al pasar por las inmediaciones de la casa del rico hacendado D. Mariano Culebras, sintieron un disparo de arma de fuego, y seguidamente ayes lastimeros que salían del interior de la estancia pidiendo auxilio.

Los mozos trataron de prestarlo inmediatamente, y acercándose á la puerta, la vieron cerrada.

Saltaron las tapias del corral y penetrando por la puerta que dá acceso al mismo, vieron al mozo sirviente en la casa Eustaquio Gaitán, de 27 años, natural de Mochales, y avencinado en Maranchón, que repetía las voces de auxilio, porque según él se desangraba.

Avisad el médico, le practicó la primera cura de una herida de diez centímetros de extensión, situada en el lado izquierdo de la cara, que partiendo de la ceja izquierda, atraviesa la nariz oblicuamente y termina á un centímetro del borde del labio superior, pronosticada de grave, creyéndose que fué hecha por instrumento cortante de grandes dimensiones.

Según parece, el lesionado declaró que á la hora de costumbre se acostó cerrando las puertas incluso la de la alcoba donde dormía, pero de madrugada tuvo que levantarse á beber agua, y al regresar á su cuarto se dejó la puerta abierta.

Vuelto al sueño se despertó de madrugada al sentirse herido notando la presencia de alguna persona en el cuarto sin que pudiera conocerla por estar á oscuras.

Con grandes fatigas pudo cerrar la puerta de la alcoba y comenzó á dar voces de auxilio, sin que otra cosa haya podido añadir á su declaración según los rumores que por el pueblo circulan.

Se dice que la puerta principal de la casa se vió entornada después de ocurrido el hecho, cosa que llamó la atención, pues los mozos la encontraron cerrada al principio cuando quisieron prestar auxilio al herido.

El agresor debió huir, sin duda por la puerta principal.

Practicada la primera diligencia por el Juzgado municipal, parece ser que estas se limitaron en la noche de autos, á tomar declaración al herido.

D. Mariano Culebras y su familia, se encontraban fuera de Salmerón.

Se cree no obstante que el robo ha sido el móvil que inspiró el delito, pues los criados del Sr. Culebras por razón de los negocios á que éste se dedica, suelen tener siempre en su poder importantes sumas de dinero.

A la hora que escribimos estas líneas no se tiene noticia de que el agresor haya sido habido.

**Crimen en Auñón**

Nuestro activo corresponsal en aquel pueblo nos remite extensos detalles acerca de un crimen descubierto en la madrugada de ayer, del que ha sido víctima un sujeto llamado Venancio Sevilla (a) *El Carcelero*, mozo que gozaba fama de valiente en todos aquellos contornos y que ha pagado con su vida sus arrogancias y bravatas.

**Provocación en un baile**

El domingo por la tarde presentóse Venancio Sevilla en el baile de las eras, que como todos los días de fiesta celebraban los mozos de Auñón y por una fútil cuestión, llegó al ex-

tremo de desafiar á todos los presentes, valido del concepto de *guapo* en que se le tenía por sus convecinos.

**Nadie acepta el reto**

Las arrogancias del provocador no hicieron por el pronto efecto en el ánimo de los provocados, quienes continuaron divirtiéndose, sin dar importancia á un incidente, repetido en Auñón con harta frecuencia desde que el Sevilla se había erigido en el gallito del pueblo.

Una vez llegada la noche, los mozos y mozas marcháronse á sus respectivas casas, sin que nada de particular aconteciera y sin acordarse para nada del altercado ocurrido durante el baile de las eras.

**La ronda**

A partir de este punto, los antecedentes que nos remite nuestro corresponsal, aparecen muy confusos, pues nadie sabe con certeza en Auñón lo que aquella noche aconteció en sus calles.

Supónese que los mozos salieron de ronda; que el *Carcelero* volvió á provocarlos en la misma forma que lo hizo en el baile, y que no faltó entre los presentes quien contestó á las provocaciones, establandose una sangrienta lucha de la que resultó muerto el provocador Venancio Sevilla.

**Hallazgo del cadáver**

Ayer, lunes, por la mañana, al dirigirse á un horno de cocer pan, de su propiedad, el vecino Alejandro González, halló en una de las calles más céntricas del pueblo, el cadáver del *Carcelero* quien presentaba diversas heridas de arma blanca en el pecho y cara.

Inmediatamente de descubierto el cadáver fuese el mencionado sujeto á notificarle tal suceso al Sr. Juez Instructor, quien á los pocos momentos presentóse en el lugar del crimen, acompañado del médico de la localidad y del Secretario de aquel Ayuntamiento.

Una vez levantado el cadáver de Venancio Sevilla, dió comienzo el Juzgado á la instrucción de las primeras diligencias, ordenando á la vez que por el Médico D. Luis Solano, se procediese á practicar la autopsia del cadáver.

**Otras noticias**

El muerto, como decimos al principio de este relato, gozaba de pésimos antecedentes; había sido procesado dos ó tres veces, últimamente el año pasado, por disparo de armas de fuego y lesiones.

Su boda estaba señalada para pasado mañana, jueves.

Se ha prohibido la salida del pueblo á todos los mozos, con objeto de averiguar el nombre del autor ó autores de la muerte del *Carcelero*.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no se ha descubierto nada con relación á quien haya podido cometer el crimen de referencia; pero dadas las circunstancias que concurren en el hecho, se espera que de un momento á otro ingresarán en la cárcel los autores de la muerte de Venancio Sevilla.

**VIDA POLÍTICA**

En la sesión verificada en el día de ayer por la Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos y designación de Interventores que han de constituir las Mesas en la elección parcial que tendrá lugar el 16 de los corrientes en el Distrito de Molina, se ha proclamado candidato y designado Interventores D. Nicolás Cuesta Hernandez, que como saben nuestros lectores, presenta su candidatura por dicho distrito, sin oposición.

La noticia de una pronta reforma en la ley municipal en los términos anunciados, no ha dejado de producir alarma en los pueblos pequeños.

A nosotros llegan ya aires de protesta razonada que hoy estimamos prematuros.

No hay motivo para alarmarse por ahora, pero de todos modos, nosotros, que no dejamos el asunto de la mano, y agotaremos cuantos recursos sean precisos en defensa de los pequeños Ayuntamientos (pues entendemos que de ben subsistir á todo trance), acogeremos con agrado cuantas noticias se nos remitan para que la información, base sobre la cual ha de girar nuestro estudio, sea lo más completa posible.

Entre muchos políticos y otros que no lo son, se han saboreado con afán las cartas de *romanófobos* y *romanófilos*, publicadas por nosotros, así como la última debida á un *labriego*.

Entre los muchos comentarios que sobre ellas se han hecho, figura uno que no deja de tener gracia.

Un diputado provincial que goza de justa y legítima influencia, entusiasta como pocos de hacer labor seria en la casa de la Plaza de Moreno, desafiaba á *El labriego* á que publicara su manifiesto electoral, ya que según él los coleccionaba todos.

Difícil sería, en efecto, poder hacerlo no habiendo dirigido semejante proclama á sus electores el diputado aludido.

Pero á esto contesta *El labriego* y con él nosotros, que no siendo político como no lo es el ex-Vicepresidente de la Diputación que le retaba, comenzó por hacer notar su benéfica influencia no ofreciendo nada á sus electores, y por eso le votaron con mayor gusto, como le votarán siempre por haber acreditado de sobra que rinde culto al axioma de «obras son amores y no buenas razones» y claro está que con él no podían ir las quejas solo referentes á los otros partidarios de aquello de «una cosa es predicar y otra dar trigo».

El futuro diputado provincial por Molina Sr. Cuesta, obsequió ayer con espléndido almuerzo á los individuos que formaron parte de la Junta de Censo, en el acto de su proclamación de candidato

Asistieron al banquete los Sres. Martínez

(D. Ricardo), Ayuso, Cuevas, Solano, Sánchez, Celada, García del Val, Villanueva, Domingo y Ortega.

Al destaparse el espumoso, sin necesidad de brindis, se habló en tono familiar de política, elecciones, de organización provincial y municipal, de futuros y próximos mandos y muchas cosas más que no hay para que decir.

El anfitrión hizo los honores con gran cortesía y todos le desearon muchas prosperidades en su nueva etapa de vida provincial.

El *Menú* muy bien servido por la casa Ruiz-Sánchez que no abandona el puesto de primera fila que ha sabido ganar en fuerza de atenciones y buena voluntad.

Por fin habló el Sr. Sagasta en la reunión de las mayorías, pero los españoles nos quedamos en ayunas.

Solo una frase de su discurso contiene una afirmación y esta ha causado asombro hasta en sus amigos políticos.

Levantar un empréstito para conservar nuestros portentosos templos.

Sin duda D. Práxedes, soñó la noche anterior con la catedral de León y para él toda España es Merino.

Solo es digna de aplauso para la prensa en general la firmeza con que se propone combatir toda tendencia regionalista.

Y es que aquí estamos ansiosos de una política de energías y nos duele ver los grandes desmayos, las enormes debilidades del caduco partido liberal.

En este punto, hemos de ser sinceros, la partida la lleva ganada el Sr. Silvela que con energía viril al hablar á sus amigos, realizó la nota de robustecer el principio de autoridad, dejando las debilidades tan sólo, para cuando censuraba, con gran cautela la política del gobierno que nos rige.

No iremos mal si con todo ello no bajan los trigos, y no suben los transportes las compañías de ferrocarriles, porque de nuevos impuestos no hay para que hablar, pues el horno no está para bollos.

**LA GLOSOPEDA**

**Importante Circular**

Las alarmantes noticias que llegan á este Gobierno de diferentes pueblos, dando cuenta de haberse presentado en los ganados la enfermedad conocida por *Glosopeda*, haciendo estragos en los mismos y poniendo en evidente peligro de desaparecer una de las principales riquezas de la provincia, no ha podido menos de llamar la preferente atención del Gobierno de S. M. hacia tan terrible como devastadora epidemia.

En previsión de que pueda propagarse á toda la provincia, arruinando comarcas enteras, ha dictado á mi Autoridad las más enérgicas medidas, además de las ya publicadas en la *Gaceta* de 25 de Mayo último y *Boletín oficial* de esta provincia de 31 de dicho mes, sobre las que principalmente llamo la atención de los Sres. Alcaldes, Subdelegados de Veterinaria, Veterinarios ó Inspectores de carnes y Juntas municipales de Sanidad, para que con la urgencia que el caso requiere, apliquen severamente las disposiciones sanitarias á evitar el contagio en los demás ganados.

A este fin, cuidarán los Sres. Alcaldes de adoptar cuantas medidas aconseje la ciencia, ya aislando los ganados enfermos en terreno apropiado, ya procediendo á la quema de cuantas reses mueran de dicha enfermedad, cuidando que en el lugar, paridera ó majada donde haya pernoctado ganado atacado de *Glosopeda*, no entre ganado alguno que se considere sano y pueda contagiarse, procediendo sin levantar mano á la desinfección de dichos albergues, para lo cual podrán usar el ácido fénico rebajado al cuatro ó cinco por ciento.

Asimismo cuidarán los Sres. Alcaldes de que los pastores de los ganados epidemiados no se comuniquen con los que se encuentren sanos, prohibiendo á éstos el paso por Cañadas, cordeles, sendas ó caminos que hayan cruzado los atacados ó enfermos.

Del cumplimiento de lo prevenido en esta circular, que los Sres. Alcaldes prestarán preferente atención, darán aviso á este Gobierno, así como de los nuevos casos de *Glosopeda* que se presenten.

Guadalajara 10 de Junio de 1901.

El Gobernador,  
JUAN SÁNCHEZ LOZANO

**Nota Cómica**

¡Anda leñe! ya ha empezado á ir la jente á *La Concordia* á pasear por las noches, y ya desde ésta, mi novia, que dicho sea de paso es un angel de la gloria, me ha prometido subir, si es que D.<sup>a</sup> Esciscotonia su mamá, no se resiente de la *aciática gotosa*.  
¡Qué nochecitas, Dios mio, me esperan más deliciosas!  
¡Cuánta envidia voy á dar con mi corbata de rosa y mis brodequines blancos!  
¡Qué de frases amorosas, entre Enriqueta y yo, mientras D.<sup>a</sup> Esciscotonia arrollada por Morfeo vuela á regiones ignotas!  
— ¡Cuánto te quiero bien mio!  
— ¡Me quieres tú remonona?  
— ¡Más que á mi vida cielito!  
voy á ser la más dichosa de las mujeres, el día de nuestra próxima boda.  
.....  
Y á todo esto á los de al lado, les va entrando la carcoma de envidia, al ver lo felices que somos, y que la gloria es un mito, comparado

con la dicha de *este espórman*.  
¡Haced Dios mio, que este año, pueda D.<sup>a</sup> Esciscotonia subir á dormir un rato por la noche á *La Concordia*, sin que llegue á resentirse de la maladada gota!  
Porque si nó... ¿qué hago yo de la corbata rosa.... y de esta fraseología tan elegante y melosa?

CURRO VARGAS.

**ÚLTIMA HORA**

**POR TELEGRAFO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 11-13-10.

**Escuela práctica**

Se ha publicado una Real orden aprobándose el anteproyecto para establecer una escuela práctica de Zapadores Minadores de Tenerife, pagándose con cargo al presupuesto del material de Ingenieros militares, del ejercicio corriente.

Madrid, 11-13-10.

**Apertura de Cortes**

Se ha celebrado la apertura de las Cortes en el Senado con el ceremonial de costumbre.

En la carrera había inmenso gentío. Las tribunas están atestadas de gente. Asiste el Cuerpo diplomático.

**El Mensaje**

Madrid, 11-13-10.

La reina ha dado lectura al Mensaje de la Corona.

Relaciones inmejorables con todas las potencias.

Promete favorecer relaciones comerciales repúblicas sub-americanas y nuevas posesiones costa de Africa.

Anuncia reformas de la ley electoral, jurado, y relaciones entre patronos y obreros, así como la del concordato.

Se ocupa del Ejército y la Marina y de un plan general de Obras públicas, al que se atenderá con un presupuesto extraordinario.

Los reyes han sido aclamados dentro del Palacio del Senado y durante la carrera el régio alcázar.

El general Weyler ha llegado sin novedad.—*Ese.*

**MERCADOS**

De Barcelona acusan cierta firmeza en las demandas y en Valladolid sigue pagándose el trigo á 44 reales fanega de 54 libras.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, 36 y 41 reales fanega.

Cebada, 22 y 24 id. id.

Avena, 16 y 17 id. id.

Patatas, á 5 y 7 reales arroba.

Huevos, á 0'90 y 1 peseta docena.

No nos cansaremos de repetirlo, los precios del trigo en nuestro mercado son más bajos de lo que debieran ser, no teniendo otra explicación la diferencia en baja que resulta con los precios de Barcelona y Valladolid que por la necesidad de vender y operar en pequeñas partidas.

Los que pretendan hacerlo en mayor escala deben defenderse con precios más altos que el comprador puede pagar, porque el mercado de Madrid cotiza según las noticias que por telegrafo recibo de Barcelona y Valladolid y en ninguno de sus puntos ha descendido todavía y en buen hora lo digamos al precio de 39 reales el trigo como aquí en el mercado de hoy.

**EL DIA METEOROLÓGICO**

11 Junio 1901

en las 24 horas que han terminado á las 9 (mañana)

Presión barométrica.—9 (mañana) 704'75  
Idem id.—15 (3 tarde) 703'83  
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mjm  
Cantidad de agua evaporada en mjm 7'4  
Temperatura del aire.—Máxima, 27'4  
Idem id.—Mínima, 13'6  
Velocidad del viento en kims. por hora:  
Máxima, 43  
Mínima, 0  
Clasificación y aspecto general del día meteorológico, terminado á las 9: Despejado. Anochece y amanece lo mismo.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

*Santoral:* Martes, 11, San Bernabé, San Félix y San Fortunato.

Miércoles; 12, San Aurelio, San Dionisio y San Marcelino.

Jueves; 13, San Antonio de Padua, San Genaro y Santa Aquilina.

*Cultos:* Esta tarde se efectuará la minerva en el Convento de San Bernardo, el jueves en el de las Monjas de Arriba y el viernes en el del Carmen.

GUADALAJARA; 1901.—IMPRESA DE BORCHA

SUSCRIPCIONES  
 ---  
 Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.  
 ---  
 PAGOS ADELANTADOS  
 ---  
 Número suelto 10 cénts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL  
 Se publica los martes y viernes  
 ---  
 DIRECTOR  
**José María Solano**  
 ---  
 ADMINISTRADOR  
**Hilario Sopena**  
 ---  
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO  
 Telegramas: REGIÓN

## TARIFA DE ANUNCIOS

### EN CUARTA PLANA

ANUNCIOS	5 CENTIMOS DE PESETA	} EL CENTIMETRO CUADRADO.
ESQUELAS DE DEFUNCION 10	ID. ID.	

### EN TERCERA PLANA

ANUNCIOS	10 CENTIMOS DE PESETA	} EL CENTIMETRO CUADRADO.
ESQUELAS DE DEFUNCION 15	ID. ID.	
COMUNICADOS	50 ID. ID.	LINEA.
RECLAMOS	PRECIOS CONVENCIONALES.	

Todos los inteligentes piden siempre los  
**VINOS DE JEREZ**  
 Y COGNAC FINE CHAMPAGNE  
 DE LA ACREDITADA MARCA  
**PEDRO DOMEQ**  
*Jerez de la Frontera*  
 LOS PEDIDOS DIRECTOS A LA CASA

Establecimientos donde se expenden los Cognacs DOMEQ: Casino, Fonda de la Estación, Confitería La Madrileña y Ultramarinos de Pedro Sánchez, Francisco Fernández y Hermenegildo Cuesta.  
 Para notas de precios y demás detalles, dirijanse a su Representante en esta provincia: EL HERALDO, Mayor Alta, 37.—GUADALAJARA.

**PIANOS** de alquiler y afinaciones. BARDALES, NÚM 11.

**SE COLOCAN CAPITALS** únicamente en asuntos de verdadera garantía, a conciencia, y obteniéndose segura una buena renta. P. Fernández, Infantas, 32, en tresuelo derecha. De 10 á 1.

 La Unión y el Fénix Español  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 AGENCIAS  
 EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 37 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
**COSECHAS**  
 Subdirector en Guadalajara, **D. Julian Ramirez**, Plaza de D. Pedro, 1. 2-1-M

**GRAN RELOGERIA**  
 DE ALBERTO GONZÁLEZ  
 En este acreditado establecimiento se hace toda clase de composturas en todos sistemas de relojería por difíciles y complicadas que sean.  
 PRECIOS MUY ECONÓMICOS 2-1-M  
 Calle de San Lázaro, 26, Guadalajara

**EL BERRAL**  
 Fábrica de yeso de todas clases. Pedidos á Pas cual Redondo.—COGOLLUDO.

**TODO EL MUNDO LO SABE**  
 El comercio que más barato vende es el de Miguel Gómez.  
 MAYOR ALTA, 26, GUADALAJARA -P.

## AMADEO CROS

BARCELONA

Casa fundada en el año 1810

FABRICA EN BADALONA

DE PRODUCTOS QUIMICOS para la Industria y Agricultura

Acidos, Nitratos, Pirolinios, Acetatos, Minios, Alcohol Methilico, Preparados de estaño, Sulfatos, Superfosfatos, etc., etc.

### MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Carbonato de Potasa.	Fosfato de cal (hueso).
Cloruro " "	Id. id. (mineral).
Sulfato " "	Fosfatos precipitados.
Nitrato " "	Superfosfatos de cal de todas graduaciones.
" " Sosa.	Kainita.
Sulfato " "	Sulfato de cobre.
" " Hierro.	Escorias Thomas
" " Magnesia.	
" " Amoniaco.	

Representante en Guadalajara  
**D. RAFAEL PAJARES**

GRAN ALMACÉN AL DETALL DE  
**VICENTE MADRIGAL JUSTEL**  
 Mayor Alta, 1, esquina á la Plaza Mayor

La tienda nueva como la denominan millares de alcañanes, es la que más vende y más barato. Su acreditado dueño se sirve de los grandes centros fabriles, por lo que compete en precios con los mayores almacenes de la Corte. Unica que en artículos de alta fantasía presenta un variado y extensísimo surtido en novedades, para señoras y caballeros.

VISITAR SUS ESCAPARATES  
 Mayor Alta, 1, esquina á la Plaza Mayor  
 GUADALAJARA

CALZADO DE BARCELONA  
 PAQUETERIA Y QUINCALLA  
 DE ANTONIO SAN BERNARDINO

Plaza de González Hierro, (antes San Gil)  
 FRENTE A LA IGLESIA

Novedades para todas las temporadas. Encargos á la medida. Medias, calcetines, algodones, agujas de todas clases, hilos, crochet, sedas, torzales, carretes, é infinidad de artículos que abraza este ramo.

NO EQUIVOCARSE  
 Plaza, de González Hierro (antes San Gil), núm. 2  
 Guadalajara

FÁBRICA DE PAN DE DIGES  
 45, JAUDENES, 45

Unica casa en su clase, en esta capital, que fabrica su pan con *amasadora mecánica*. Venta de pan francés, candelal y del país. Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.

Comercio de quincalla, mercería, bisutería Y GUANTES DE

MODESTA Y AMPARO RÍOFRIO  
 SUCESORAS DE D. LORENZO VICENTI

Se vende toda clase de artículos de quincalla, mercería y bisutería.  
 Plaza Mayor, 18.—Guadalajara.